

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DEL INTERIOR

**7177** *Anuncio de resoluciones de la Dirección General de la Policía y de la Guardia Civil sobre notificaciones relativas a los procedimientos sancionadores que a continuación se relacionan.*

Por el presente anuncio se notifica a los siguientes expedientados, a los cuales, habiéndose intentado la notificación por dos veces con resultado negativo en el último domicilio conocido del interesado, dando cumplimiento a lo establecido en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, las siguientes resoluciones dictadas por la Dirección General de la Guardia Civil.

Los expedientes que dan origen a las resoluciones se encuentran en la Dirección General de la Guardia Civil –Intervención Central de Armas y Explosivos–, calle Batalla del Salado, número 32, Código postal 28045 de Madrid, al objeto de que puedan comparecer para conocimiento y constancia del contenido íntegro de las mismas, teniendo un plazo máximo, a partir del día siguiente a su publicación en el Boletín Oficial del Estado, de 1 o 2 meses (infracciones Muy Graves) para interponer recurso potestativo de reposición y contencioso-administrativo respectivamente o de 1 mes (infracciones Graves y Leves), para interponer el recurso de alzada.

Expedientado: P.D.A.C., Carta identidad portuguesa: 3335398. Expediente: LU-9-2008. Fecha Resolución: 15 de diciembre de 2008.

Expedientado: M.A.. Número de identificación de Extranjero: x3026629j. Expediente: LU-13-2008. Fecha Resolución: 02 de febrero de 2009.

Expedientado: T.M.P.. Número de identificación de Extranjero: x9179426b. Expediente: 47-2008. Fecha Resolución: 19 de enero de 2009.

Expedientado: A.F.S., Número de identificación de Extranjero: x0719685s. Expediente: 31-2008. Fecha Resolución: 26 de enero de 2009.

Expedientado: R.P.S.. Documento Nacional de Identidad: 29156903x. Expediente: 48-2008. Fecha Resolución: 19 de enero de 2009.

Expedientado: J.J.M.H.. Documento Nacional de Identidad: 22692820p. Expediente: V-EX62-2008. Fecha Resolución: 19 de enero de 2009.

Expedientado: R.B.F.. Documento Nacional de Identidad: 9716976m. Expediente: 35-2008. Fecha Resolución: 06 de febrero de 2009.

Expedientado: I.O.M.. Documento Nacional de Identidad: 25445416x. Expediente: za-12-2008. Fecha Resolución: 06 de febrero de 2009.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, a los efectos de notificación legal.

Madrid, 2 de marzo de 2009.- EL TENIENTE CORONEL JEFE INTERINO DE LA INTERVENCIÓN CENTRAL DE ARMAS Y EXPLOSIVOS. Fdo. JOSÉ MANUEL RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ.

ID: A090013086-1